

ACTA JUNTA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA ASOCIACION DE VECINOS "AGRUPACION MONTUR", CELEBRADA EL SABADO DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 17:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 17:30 EN SEGUNDA Y DEFINITIVA CONVOCATORIA

A las 17:30 horas y de acuerdo con los asociados asistentes, según se detallan en el Anexo I, se abre la sesión.

Primero.- Información por parte del Presidente Vicente Belenguer, y del Secretario Pablo Llopis de la Plataforma "Asociación Ciudadana" de los siguientes temas:

-Canon de Saneamiento

- Inscribirse en la Plataforma

El Presidente (Vicente Belenguer) inicia su presentación informando que por una ley aprobada por Bruselas todas las aguas residuales han de ser tratadas y depuradas antes de ser vertidas al subsuelo. El costo de este tratamiento lo tiene que asumir los consumidores y se recaudara en función del gasto de agua que hagan, por lo que se crea lo que conocemos como "canon de saneamiento". Lo recaudarían las empresas que suministran el agua y luego los traspasaría a la Entidad oficial que se le asignara, en nuestro caso la Generalitat Valenciana. El fin de este impuesto era ser utilizado para canalizaciones de estas aguas residuales y su tratamiento.

El problema empieza cuando este canon se le cobra a todo el mundo tengan estas canalizaciones o no, y tampoco se realizan obras para ampliar la red, ni su tratamiento, por lo que el dinero recaudado no se utiliza para el fin propuesto y se le da un destino arbitrario según estimen los administradores del mismo.

A la vista de estas apreciaciones nos están cobrando un dinero injustamente y la idea es reclamar que no nos lo sigan cobrando y pedir la devolución de lo ya cobrado, sólo se pueden reclamar hasta 4 años atrás. Hay una sentencia a favor de un demandante.

A continuación el Secretario de la Plataforma explica el proceso y gastos de las reclamaciones, que aunque se presenten a través de la Plataforma, hay que hacerlas individualmente.

Han consultado con un abogado y en base al volumen hace un precio especial de 60 Eur + IVA al iniciar la reclamación y otros 60 € + IVA cuando salga el veredicto, por reclamante. En caso de que se perdiera no tendríamos costes procesales, aunque lo primero que tendríamos que hacer es afiliarnos individualmente a la Plataforma. El coste es de 5 € y hay que entregarlo junto con una hoja de afiliación para la protección de datos. La idea es que presentar juntos el mayor número de demandas para hacer más fuerza.

Todos los trámites se harán a través de la Junta Directiva.

Segundo.- Lectura y aprobación, en su caso del Acta anterior.

Leída por el Secretario de la Asociación el Acta del año 2015, es aprobada por unanimidad en todos sus apartados por la totalidad de los socios.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2015. Altas y bajas de socios.

El Sr. Tesorero informa de los cobros y pagos habidos durante el año 2015, tal y como se detallan en el anexo nº II.

En el anexo nº III se detallan los socios que han causado baja y las nuevas altas.

Un vecino preguntan sobre los gastos que nos cobran por lo recibos devueltos. Se informa que se han cobrado todos los recibos devueltos, pero los gastos de momento no los cobramos. Preferimos asumir el coste y no perder al Asociado.

Cuarto.- Importe Cuotas Año 2017

Se aprueba por unanimidad seguir cobrando la cuota de 50 €.

Quinto.- Comisión de Fiestas.

Se informa a los asociados asistentes que tal y como quedamos en la Asamblea anterior, que se ha traído el furgón con el material de las fiestas.

Falta quien se decida a hacerse cargo de las mismas y formar un equipo para poder empezar a trabajar. La Asamblea invita al nuevo socio José Aparicio a que se presente al cargo de Delegado de Festejos, por su experiencia en el tema. El aludido José Aparicio ni asiente ni disiente, se lo pensará.

Sexto.- Repaso a la situación de buzones.

Normalizada la situación de los buzones. Se ha cambiado la tapa con lo que se ha solucionado el problema de las bisagras.

Por otro lado ya están claros todos los buzones adjudicados y los que se pueden recuperar.

Se ha comprado otro BCP “buzones concentrados pluridomiciliarios”, con 36 casilleros, no resulta rentable comprar módulos de 18 porque el precio no es proporcional, y se están pidiendo presupuestos para realizar la solera para colocarlos, hormigonar el espacio entre los contenedores y el transformador, para pintar las paredes donde están ubicados los contenedores de basuras, y también para un cerramiento para proteger los bloques de los buzones y de esta manera queden más protegidos de las inclemencias del tiempo.

Tenemos dos presupuestos para la solera y estamos a la espera de un tercero.

Para el cerramiento sólo tenemos uno y estamos esperando los otros dos.

La Asamblea da luz verde a realizar las correspondientes obras y para que se elijan a los proveedores más idóneos, no vamos a hacer una Junta General extraordinaria para este punto.

Séptimo.- Cuestiones tratadas en las reuniones y correos con el Consistorio de Turis

Estamos en contacto fluido a través de Correos Electrónicos y visitas al Consistorio, con el Concejal de Urbanizaciones Gabriel Hervás. Le hemos trasladado varias consultas y preocupaciones de la Urbanización:

- Situación de Plantación de Kiwis:

Nos ha informado y hemos visto el expediente donde el propietario ha obtenido todas las autorizaciones pertinentes y nos resalta dos cuestiones:

- La calificación de la instalación ha sido “Estructura Metálica Galvanizada Desmontable”.
- La distancia de los tubos galvanizados a la Urbanización ha sido establecida por el Ayuntamiento y de acuerdo a ley. Nos sorprende el alejamiento que han establecido desde la Calle Tarongina a la primera fila de postes; se lo preguntamos y nos dicen en Urbanismo que se debe a que han considerado una anchura de la Calle Tarongina de acuerdo a la nueva normativa. Es decir, que ahora esta calle debería tener un ancho de ocho metros y han considerado la posibilidad de que en algún momento se ensanche.

Le preguntamos si es el Ayuntamiento quien va a realizar esta obra de ensanchamiento de la Calle Tarongina hasta los ocho metros. La respuesta es la esperada; “NO”. Debemos nosotros realizarla, si podemos y queremos y pagar la obra de ampliación.

- Situación de la Calle en Proyecto.-

La apertura de esta calle sigue su proceso entre el Ayuntamiento y el Sr. Félix Nolasco. Sigue el litigio y no saben el momento de la resolución.

No obstante, nos comunican que para facilitar el paso de las personas que tengan que coger los autobuses escolares en la rotonda de Cortichelles, el señor Nolasco va a abrir las verjas para el tránsito peatonal.

Además, queremos dejar constancia porque nos lo ha dicho el Sr. Nolasco que lo hagamos lo siguiente, de forma casi textual: “voy a abrir la verja todos los días por la mañana y la cerraré por la noche para que puedan pasar las mamás / papás con los chiquillos para ir a la parada, para que no tengan que ir por la carretera con el riesgo que esos supone. Lo hago porque me parece que debo hacerlo, no porque esté obligado a ello ni porque nadie me haya presionado ni obligado a hacerlo. Pero si se hace un uso indebido de la zona de tránsito, la volveré a cerrar”.

- En este punto María José pide la palabra y manifiesta su desacuerdo con la medida por insuficiente y dice no necesitarla. Después de la intervención de varios Asociados y alguna interpelación del Presidente, se cierra el tema diciendo que es lo dice el Sr. Nolasco y que era necesario transmitirlo a la Junta. Por otro lado, se acuerda no dar ningún paso más en el tema de los autobuses por la posibilidad de que haya alguna variación en el bus de los mayores.

- Situación Contenedores de Basura.-

Hemos reclamado reiteradamente que nos repongan los dos contenedores de basura que desde hace meses, antes del verano, nos redujeron. Además, hemos solicitado el cambio de uno de los contenedores de la Calle Roselles, el de galvanizado; que nos lo cambien porque tiene la tapa rota y los olores son insoportables para los vecinos próximos a ellos.

Hasta la fecha de la Asamblea, las promesas de hacerlo han sido muchas pero no han repuesto ninguno de los dos que faltan ni han cambiado el de la tapa rota. En la última conversación de fecha reciente, el Sr. Gabriel nos dice que hablará nuevamente con el responsable del tema de basuras para instarle a que lo haga.... Ya veremos.

- Hemos solicitado hasta la saciedad, verbalmente y por escrito, que nos hormigonen la Calle Palmeres. Es la última de las principales que nos queda y está en una situación lamentable. En todas las ocasiones la respuesta, por parte de Gabriel Hervás, ha sido la misma “ya veremos, si conseguimos algo de presupuesto para ello”. Su última contestación, del mes pasado, ha sido: “trataré de conseguir para este año próximo un presupuesto para las Urbanizaciones”, lo que da a entender que a fecha de hoy y desde mayo del 2015 no lo ha tenido.
- Aprovechamos la ocasión para decir a la Asamblea que hemos reprochado al Consistorio el hecho de que desde que entraron en el Ayuntamiento en las elecciones de Mayo del 2015, hasta fecha de hoy no han invertido ni en euro en esta Urbanización.

Octavo.- Asuntos pendientes Ayuntamiento de Montserrat.

- A fecha de hoy teníamos un asunto del máximo interés que atañía al Ayuntamiento de Montserrat, se trata de:
- Los daños producidos en el asfaltado del vial por los pinos de la vecina Palmira. El Presidente informa a la Asamblea que a través del seguro de la Vecina y gracias a que tenía concertado “Daños a Terceros”, la compañía de seguros Mapfre se ha hecho cargo de la reparación y se va a arreglar.
- El presidente dice: que esta situación ocurrida con esta vecina puede suceder con otros vecino y/o Asociados e invita a todos los que tengan este riesgo de que lo cubran con “daños a terceros” por si ocurre. Esta Junta Directiva, en nombre de la Asociación, procederá de igual forma que ahora; es decir solicitará la reparación de los daños, al margen de indistintamente sean vecinos o socios.
- Otro de los asuntos que hemos reclamado y que a través de correos electrónicos hemos denunciado por activa y por pasiva es la situación de las tuberías y la cantidad de reventones. Después de muchos avisos y correos, Hidraqua se ha puesto en contacto con nosotros y nos ha proporcionado una dirección de correo nueva y específica, distinta al usuario particular, para que le hagamos llegar todas las reclamaciones a nivel de Urbanización. Asimismo, nos ha dicho que un representante de Hidraqua se pondrá en contacto con nosotros para decirnos como está la situación de las conversaciones que llevan con los distintos Ayuntamientos comprometidos con el Consorcio dels Alcalans, que son los concesionarios y responsables del servicio. Esta reunión ya se ha llevado a efecto con el Sr. Jesús Rodrigo, jefe de distribución de Hidraqua. Después de revisar todas y cada una de las situaciones de las que nos quejamos, dice que hará un informe de situación a su Compañía, centrándose en tres calles en concreto: Roselles, Palmeres y Pi. Se pone a nuestra disposición, nos da un teléfono móvil personal de contacto para que no dudemos en decirle lo que corresponda. Nos informará del resultado del informe y sus repercusiones.

Noveno.- Necesidad de recursos Junta Directiva.

El Sr. Presidente informa a los asistentes la necesidad, al no tener un local social, tener un lugar para poder realizar nuestra labor, donde dispongamos de ordenador e impresoras, así como internet. Estas carencias, las de impresora y ordenador, las estamos supliendo encargándose Mateo en su casa de realizarlas. Pero no podemos realizar la totalidad de las gestiones porque Mateo sólo tiene internet en el teléfono y, consecuentemente, no puede recibir e imprimir ningún correo. Para poder ejercer con la celeridad necesaria las gestiones de la Junta Directiva, en beneficio de la Asociación y ante la imposibilidad

de que los miembros de la Junta Directiva, que sí tienen internet, tengan que ir para arriba y abajo con los ordenadores y las impresoras (cosa imposible), se solicita realizar una conexión a Internet en casa de Mateo, con cargo a los presupuestos de la Asociación, con un coste de unos 18,10 €. mensuales más un coste único de instalación de la antena. Aprobándose la proposición por la totalidad de los asistentes.

Decimo.- Elección y/o reelección Cargos Junta Directiva

- El Presidente apunta la necesidad de que se impliquen más personas en la Junta Directiva, para poder hacer más cosas y para poder refrescar y rejuvenecer la misma, ya que algunos de los presentes llevan ya más de ocho años en el cargo.
 - o La primera reacción es la solicitud de baja como vocal de la Junta, por motivos personales, que solicita Eugenia Lumbreras. La Asamblea acepta y entiende su dimisión, agradeciéndole los servicios prestados durante los años que ha pertenecido a la Junta Directiva.
 - o Asimismo, la propia Eugenia comenta que la vocal Josefa Medina, ausente en la Asamblea, también desea causar baja como vocal por su situación de salud. Al no estar presente la solicitante, esta Junta Directiva se pondrá en contacto con ella para confirmar este extremo.
 - o El Socio Juan Manuel García, toma la palabra para proponer su candidatura y formar parte de la Junta Directiva. La Asamblea se lo agradece y le acepta su propuesta.
 - o Según lo expuesto en el punto quinto, contactaremos con el Socio José Aparicio para que nos dé su respuesta a la solicitud de la Asamblea de que participe en Junta Directiva como Delegado de Festejos.
- Según todo lo expuesto en este apartado y contando con el beneficio de la propia Asamblea confeccionaremos una nueva Junta Directiva, en los términos que se han expuesto en esta Junta General que será efectiva con carácter provisional hasta su ratificación en la próxima Asamblea:
 - o Baja de Eugenia Lumbreras.
 - o Baja de Josefa Medina (si ella lo confirma).
 - o Alta de Juan Manuel García.
 - o Alta de José Aparicio (si él lo confirma).
 - o Ratificando el resto de la misma Junta Directiva salvo que, tal y como dicen los estatutos, durante el trascurso del ejercicio alguno de ellos soliciten la baja de forma voluntaria.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Julián García vuelve a comentar del peligro que supone en algunas propiedades particulares de cables de la luz que pasan entre las copas de los pinos. Trabajadores de Iberdrola fueron un día y al no estar los dueños no pudieron entrar. Se tratará de ponernos en contacto con Iberdrola para que queden de acuerdo con los dueños para poder hacer el trabajo.

Sin más que tratar se levanta la sesión a 20:15 horas.

El Presidente

El Secretario